

 PERSONERIA DE ALEJANDRÍA NIT 890983701-1	PERSONERIA MUNICIPIO DE ALEJANDRIA	Código: PDO
		Versión: 01
		Página 1 de 3

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CPSPM-002-2025	
CONTRATANTE	PERSONERIA DE ALEJANDRIA – ANTIOQUIA
CONTRATISTA	VICTOR JOSE GREGORIO MOSQUERA SALDARRIAGA
CC / NIT	71.758.132 de Medellín
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ALEJANDRÍA PARA APOYAR LA SUSTANCIACIÓN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, ANÁLISIS JURÍDICO DE LAS ACTUACIONES, SEGUIMIENTO PROCEDIMENTAL Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN DISCIPLINARIA CONFORME A LA LEY 1952 DE 2019 Y NORMAS COMPLEMENTARIAS.
VALOR DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS M.C (\$ 15.000.000)
VALOR ADICIONAL	N/A
PLAZO DEL CONTRATO	TRES (3) MESES
ADICION EN TIEMPO	N/A
FECHA DE INICIO	06 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE SUSPENSION	NA
FECHA DE REINICIO	NA
FECHA DE TERMINACION INICIAL	05 DE SETIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION FINAL	05 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Entre los suscritos, a saber, **CESAR AUGUSTO GOMEZ SUAREZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.379.180, en su calidad de Personero municipal, quien para efectos de la presente acta se denominará **EL CONTRANTE**, por una parte; y por la otra **VICTOR JOSE GREGORIO MOSQUERA SALDARRIAGA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.758.132 de Medellín – Antioquia, en calidad de contratista, han convenido en terminar y liquidar de común acuerdo el contrato de prestación de servicios **N°CPSPM-002-2025**, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 60 de la ley 80 de 1993 y artículo 11 de la ley 1150 de 2007, conforme a los siguientes términos:

TERMINACION DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta las obligaciones por parte del contratista y previa vigilancia por parte de la supervisión, se deja constancia que el contratista cumplido con todas las obligaciones establecidas en el contrato, según consta en acta de recibo a satisfacción.

RELACIÓN DE PAGOS

Que en el desarrollo del contrato se efectuaron los siguientes pagos:			
Descripción	Valor Contrato	Valor Acta	Valor Neto Pagado
Contrato Original	\$15.000.000		

 PERSONERIA DE ALEJANDRÍA NIT 890983701-1	PERSONERIA MUNICIPIO DE ALEJANDRIA	Código: PDO
		Versión: 01
		Página 2 de 3

Valor adición	\$ 0		
Acta de pago N°01		\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
Acta de pago N°02		\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
Acta de pago N°03 y final		\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
Total	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000

Que el balance del contrato es el siguiente:	
VALOR INICIAL CONTRATADO	\$ 15.000.000
VALOR ADICION	\$ 0
VALOR TOTAL INVERTIDO	\$ 15.000.000
VALOR ANTICIPO ENTREGADO	\$ 0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ 0

INFORMACION GARANTIA UNICA

GARANTIA	No.	N/A
	FECHA EXPEDICION:	N/A
	ASEGURADORA:	N/A

AMPAROS	VENCIMIENTO		
	DIA	MES	AÑO

AJUSTES Y REVICIONES

No hay lugar a ajustes, revisiones o reconocimientos por conceptos diferentes a lo pactado en la presente acta, tales como reconocimiento del equilibrio financiero del contrato, intereses moratorios y demás perjuicios que pudiere alegar el contratista con ocasión de la ejecución del contrato.

ACUERDO ENTRE LAS PARTES

Dado que no se han presentado divergencias en el desarrollo del contrato no hay lugar a conciliaciones, transacciones o acuerdos entre las partes, diferentes a lo pactado en la presente acta. Frente a estos términos y estando las partes de acuerdo con ellos en la presenta acta se manifiesta que a la fecha el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido del contrato pactado.

PAZ Y SALVO

Que, según consta en acta de recibo, se recibieron a satisfacción las actividades correspondientes desde el 06 de junio de 2025 hasta el 05 de septiembre de 2025, las cuales cumplieron con las especificaciones y condiciones objeto del contrato.

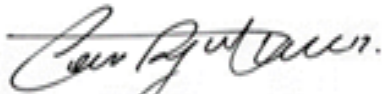
En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado y liquidado el contrato objeto de la presente acta, declarándose a Paz y Salvo entre ellas y libres de todo concepto u obligación por lo cual no se consignan observaciones, objeciones o salvedades.

 PERSONERIA DE ALEJANDRÍA NIT 890983701-1	PERSONERIA MUNICIPIO DE ALEJANDRIA	Código: PDO
		Versión: 01
		Página 3 de 3

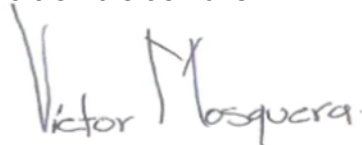
SEGURIDAD SOCIAL

El contratista durante la ejecución del contrato, acredita el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad social (Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003).

Para constancia firma a los (18) días del mes de diciembre de 2025



CESAR AUGUSTO GOMEZ SUAREZ
Personero Municipal



VICTOR JOSE GREGORIO MOSQUERA S.
Contratista